



SOCIEDADE  
FILATÉLICA  
NUMISMÁTICA  
GUARDESA

Medalla de Oro  
Al Mérito Filatélico de  
FEGASOFI

**ExfiMiño**

Número 42

Boletín informativo de la Sociedade Filatélica e  
Numismática Guardesa

**Año 2021**



**XXIV ExfiMiño**  
**Mostra Filatélica**  
**Camiño Portugués**  
**pola Costa ou Monacal**  
**23-24-25 de Xullo**

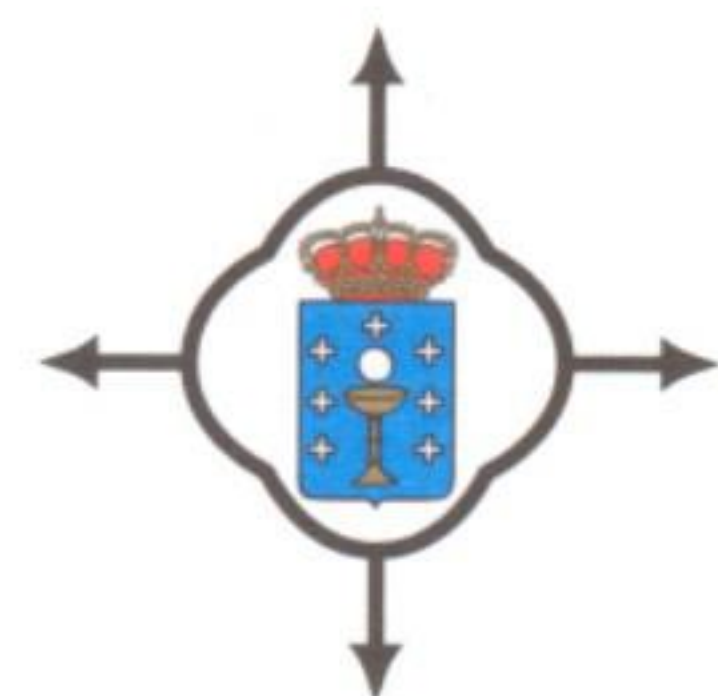
Lugar: Casa Parroquial de A Guarda

**HORARIO DE VISITAS**  
Venres: Inauguración as 19:30 h  
Sábado e Domingo  
Mañans de 11 a 14 h  
Tardes de 17 a 20 h



CONCELLO  
DA GUARDA

DEPUTACIÓN  
PONTEVEDRA



FEDERACION GALEGA  
DE SOCIEDADES FILATELICAS  
FEGASOFI

**Indice:**

Material emitido para la Exposición “A Guarda, Porta do Camiño Portugués pola Costa ou Monacal”	Pag. 4
“El Eirado” por Juan Domínguez Fontela	Pag. 5
Expositores	Pag. 8
“Camino Portugués por la Costa” por José A. Gándara	Pag. 9
Próximas exposiciones donde participarán nuestros socios	Pag.17
“El hospital de San Marcos” por Juan Domínguez Fontela	Pag. 18
In Memoriam, Valentín Suárez Alonso	Pag. 22

**Sociedade Filatélica e N. Guardesa**

Rua Ramón Sobrino nº 8

36780 A Guarda

**E-mail:**

[sfilatelicaguardesa@gmail.com](mailto:sfilatelicaguardesa@gmail.com)

**Web:**

<http://filateliaguardesa.blogspot.com>

**Junta Directiva:****PRESIDENTE:**

José Ángel Gándara Rodríguez

**VICEPRESIDENTE:**

Marcelino Portela Lorenzo

**SECRETARIA:**

Marta Verde Rodríguez

**ADMINISTRADOR:**

Marco Antonio Alfonso Vázquez

**VOCALES:**

Cristina Domínguez Rotea

Ramón González González

Teodosio González Ferreira

## Material emitido para la Exposición A Guarda, porta do Camiño Portugués pola Costa ou Monacal



Matasellos conmemorativo



Sello conmemorativo

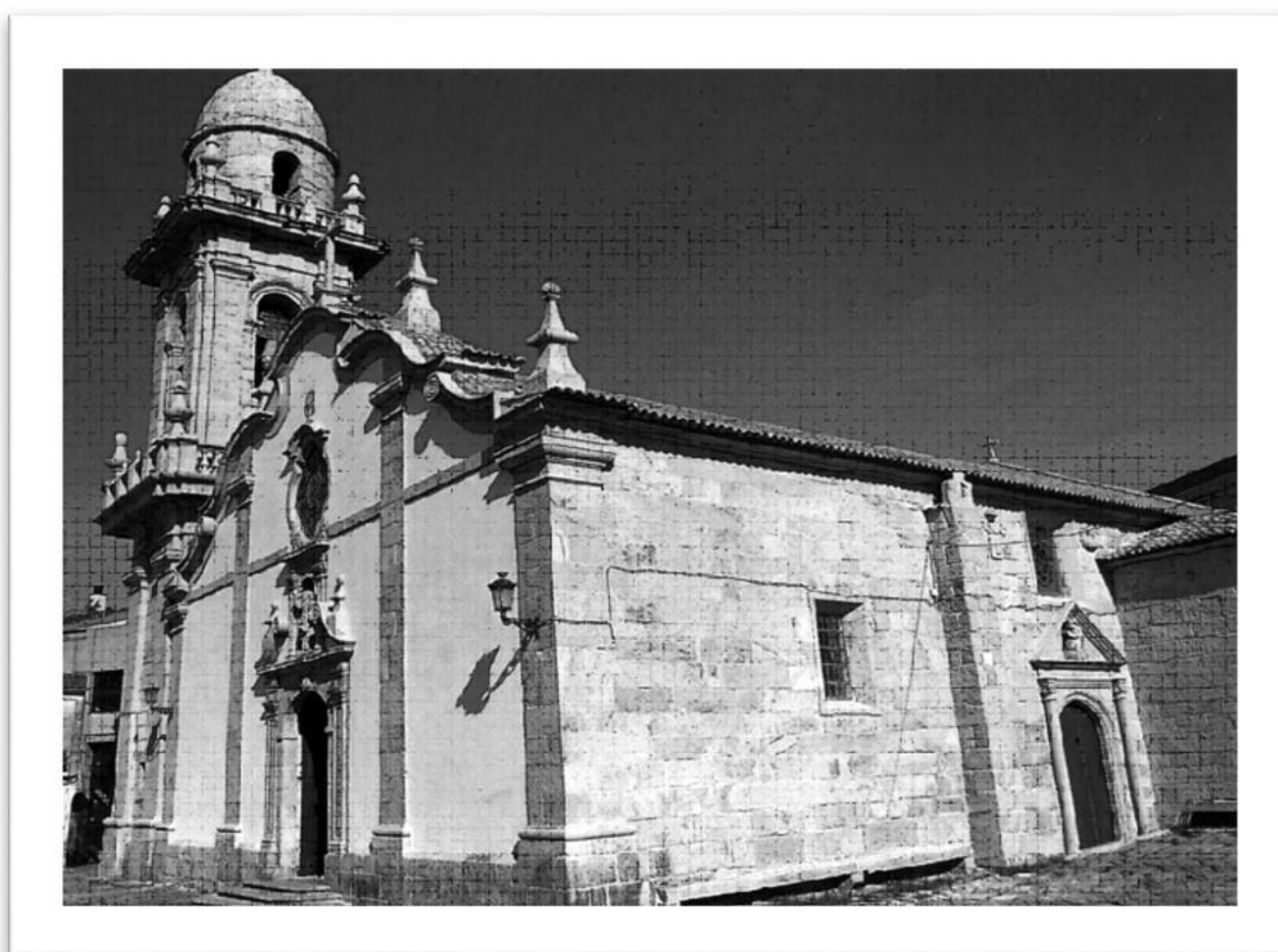
### XXIV ExfiMiño



A Guarda, porta do Camiño Portugués pola Costa ou Monacal

Sobre conmemorativo

## “EL EIRADO” por Juan Domínguez Fontela



Era éste antiguamente un lugar muy mencionado en arcaicos documentos públicos medievales. Hoy no se nombra para nada, pues, para ciertos servicios de carácter social le sustituyó la Plaza Consistorial.

La voz *eirado*, procede de la también galaico–portuguesa *eira* – *era*, que se deriva de la latina *aera*. Significa un espacio de tierra limpia, dura, fija, algunas veces empedrada donde se trillan y secan las mieses. En la provincia vecina nuestra del Miño, en Portugal, se llama *Eirado* al campo o terreno anexo a una casa o vivienda.

El sufijo *do* proveniente de *ado*, aglutinado al sustantivo *eira*, procede de la determinación del part. Lat. de pret. *ato* significa aquí la acción de extender dichas mieses en la *eira* para majarlas y secarlas.

Para estos servicios y para los de carácter social que indicaremos estaba destinado este sitio en nuestra villa.

El *Eirado* de La Guardia es el terreno, antiguamente más ancho que ahora, que se extiende frente a la puerta lateral de nuestra iglesia parroquial. Era el atrio situado a este lado del mismo templo. La capilla de la Trinidad merió este terreno, al fundarse en el año 1556.

Unos documentos antiguos relacionados con el *Señorío Jurisdiccional* de nuestra villa hablan en esta forma de las sesiones de justicia allí celebradas: “Eño eirado da vila da Guarda aos dezaseis días do mes de agosto do ano do Señor Jhu. Xpo. mil et quinjos et dez aos sendo ay ho ourrado alvo. . ps. Juiz ordinario na dita V<sup>a</sup> sen conto ante el dito Juiz pareceu...et log o dito Juiz sendo asi asentado en lugar de julgar...” En otro documento se lee: “Item despois deste eno eyrado da dita V<sup>a</sup> aos vinte et nove días do mes de mayo do año do Señor Jhu. Xpo., mill et quinientos a catorce aos sendo ay en sen conto pola igla de Tuy antel dito Juiz parescen...”

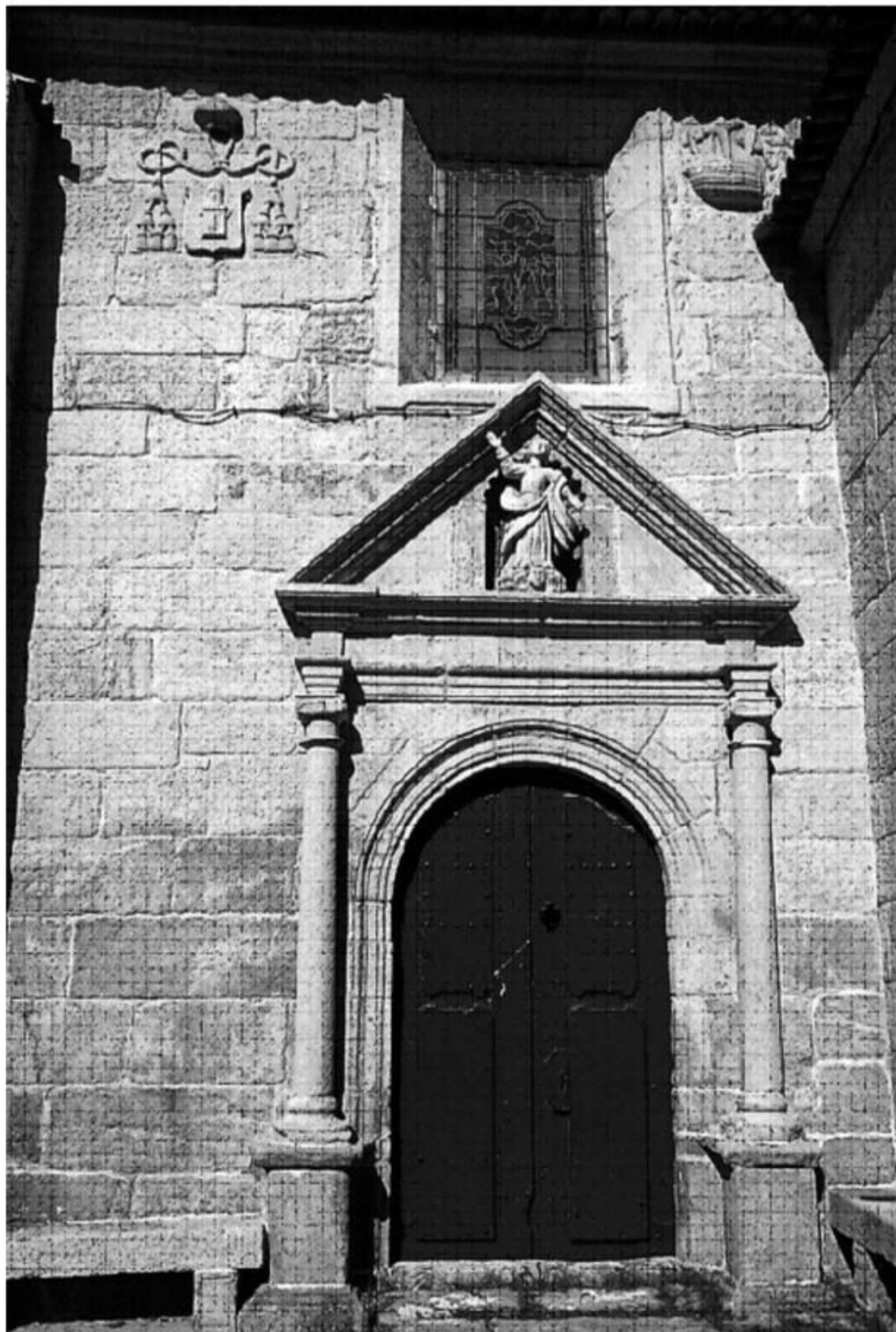
No se celebran solamente allí las audiencias judiciales para resolver litigios particulares; allí se reunían también las asambleas populares. Relacionado con estas reuniones en el *Eirado* poseemos otro instrumento importante del que ya hemos hecho mención y publicado un extracto en uno de los capítulos publicados en la “Voz del Tecla”, en 1920 al hablar del *Señorío Jurisdiccional de La Guardia*. En el capítulo IV hablábamos de una reunión celebrada en 17 de noviembre de 1409 en el atrio lateral de la antigua iglesia parroquial bajo el pórtico romano-bizantino del templo de Santa María. Dice así el documento de referencia transcrito del que se guarda en el archivo de la Catedral tudense: “sabean todos á sendo en concello et juntados por soido do a deel segundo costume o juiz e alcalca da vila da Guarda et de su alfoz e no adro de sta. María da dita vila da Guarda segundo seu costume psentes ( nombra el documento muchos vecinos) por si et nome de todos los outros moradores et pobladores do dito concello...et homes boós da dita vila da Guarda... hordenaron e establecieron...”

Estas reuniones y asambleas públicas pasaron a celebrarse desde fines del siglo XVI en la plaza del Ayuntamiento, previa convocatoria hecha por la campana del reloj público que en dicha época se estableció en la torre de vigilancia construida siendo Obispo de Tuy D. Diego de Torquemada (1564-82).

Volviendo ahora al *Eirado* debemos consignar que en un documento foral del Monasterio de Oya se determina así el sitio donde aquel radicaba: “Una casa sobrada en villa de la Guarda en donde solian llamar el Eirado... como parte del naciente y del norte con la calle que baja de la Igla. de la dcha. villa p<sup>a</sup> la plaza de ella y hace frente a las casas que fueron del Abad

Lucas Gonzalo y a otra del Lic. Julián Barbosa, Presbitero, del poniente con la calle que baja de la Igl. para la Ribera...”. Esta casa era propiedad de D. Domingo Antonio Bernárdez en el año 1696 en que se hizo el foro a favor del convento de Oya. Actualmente es propiedad de D. Julián López García.

Por este documento queda plenamente determinado el sitio del antiguo *Eirado* guardés.



Este atrio lateral de nuestra iglesia tenía un cobertizo de teja, que era un *porche*, como se le llama en arqueología. Su techumbre descansaba sobre columnas, y aún se ven hoy en la pared exterior de aquella los vestigios de los huecos en que estaban incrustadas las vigas. En nuestra villa solo se conserva un *porche* semejante al que hubo en este lado de la parroquial, en la capilla del poético barrio de la Guía.

La costumbre de celebrar las reuniones públicas para asuntos de interés general en los pórticos de las iglesias estuvo muy extendido en la Edad Media. Los templos eran entonces, como deben ser siempre, las casas propias del pueblo, y en los principios de la justicia cristiana se inspiraban entonces, al

pie de los altares, las autoridades para guiar al pueblo y sentenciar los asuntos que se les confiaban. Siguiendo esta tradicional práctica aún hoy, en pleno siglo XX se reúnen los pueblos para resolver lo que allí es gravísima cuestión de pleitos sobre aguas y regadíos. Después de oír misa, reúnen en los atrios de los templos todos los interesados y las sentencias verbales que dan los delegados son inapelables.

Archivo: InfoMaxe

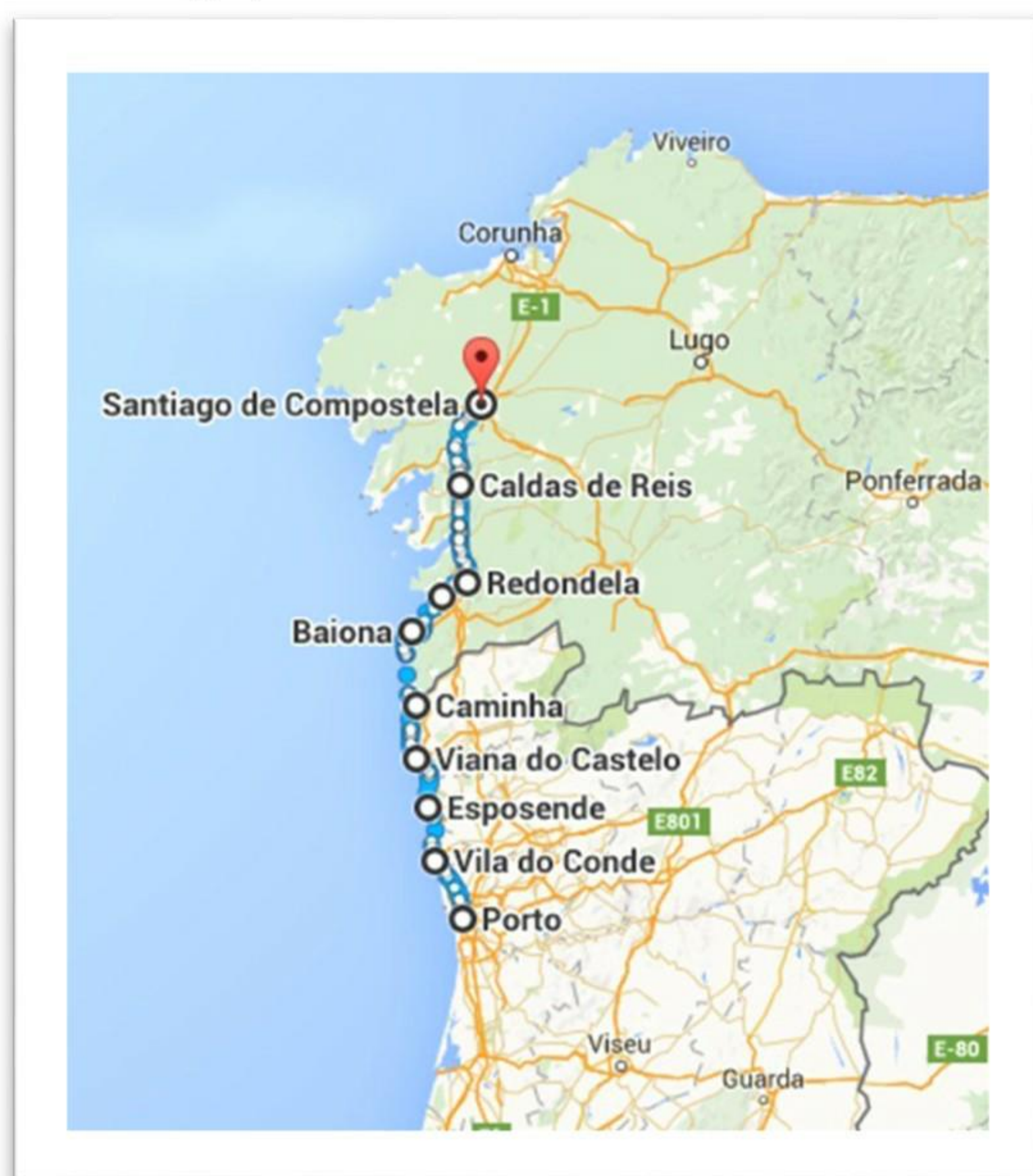
## Expositores

Jesús Andrés López Calvo	Dar posada al peregrino, Hospitalidad y asistencia en los caminos a Santiago	1-6
José Barros Cachaldora	Vía de la Plata	7-12
José Barros Cachaldora	Vía de la Plata, camino Sanabrés	13-17
José Barros Cachaldora	Camino Francés	18-22
José Barros Cachaldora	Camino de invierno	23-24
José Barros Cachaldora	Camino de la Costa	25-27
José Barros Cachaldora	Camino del Norte “Primitivo”	28-29
José Barros Cachaldora	Camino Portugués	30-31
José Barros Cachaldora	Tarjetas del camino	32
Carlos Pérez-Fonterosa Antón	Camino de Santiago, Patrimonio de la Humanidad	33-42
Luciano Lomba Vicente	Del monasterio rural a la catedral Urbana	43-50

---

## Camino Portugués por la Costa por José A. Gándara

Alrededor del año 820 se produce el hallazgo del sepulcro de Santiago el Mayor e inmediatamente, la creación del lugar sagrado para venerar sus restos. Pronto generó una multitudinaria corriente de peregrinación hacia su emplazamiento, en lo que hoy es la ciudad de Santiago de Compostela. Esta afluencia acabó formando, desde los más diversos puntos de Europa, una densa red de itinerarios conocida, en su conjunto, como el Camino de Santiago, o Ruta Jacobea.



Hay un dicho que reza que hay tantos Caminos de Santiago como peregrinos existen, un lema que si en algún territorio se confirma es en el caso del portugués. La variedad de vías de peregrinación que avanzan desde el país luso hacia Santiago, por el interior, el centro o la costa, aumentan la variedad y riqueza de recorridos pero complican la tarea de consolidar las travesías. Eso ocurre tanto al otro lado de la frontera como en el propio territorio gallego.

### Camino Portugués

Puede afirmarse que este camino portugués estuvo y está vertebrado por dos caminos; el que nace en Lisboa y el que florece en Viseu. El camino de Lisboa tiene dos recorridos diferentes que se unen en Coimbra, uno que va por Santarem y Tomar y otro más a la costa, por Caldas da Rainha, Alcobaca y Leiria. Llegando a Porto tiene una bifurcación hacia Braga y, una vez alcanzada Vila do Conde, un trazado se dirige hacia Barcelos y el otro sigue por la costa hacia Viana do Castelo y Caminha, esta última era de gran importancia porque era la que seguían los peregrinos procedentes de las tierras más occidentales de Portugal y países de Ultramar.



En la actualidad, todo investigador sobre la peregrinación a Santiago de Compostela, conoce la rica variedad de los caminos lusos y, por ello, rechaza que se hable de una única vía a la que se denomina, en exclusiva, Camino Portugués.

## Origen

Hay quienes opinan, sin conocimiento de causa, que este Camino Portugués de la Costa es un mero *reclamo turístico* y que *carece de historia* ni de tradición jacobea. Nada más lejos de la realidad, pues esta ruta ya era utilizada por peregrinos locales a partir del siglo XII, si bien con mayor asiduidad a partir del XVI.

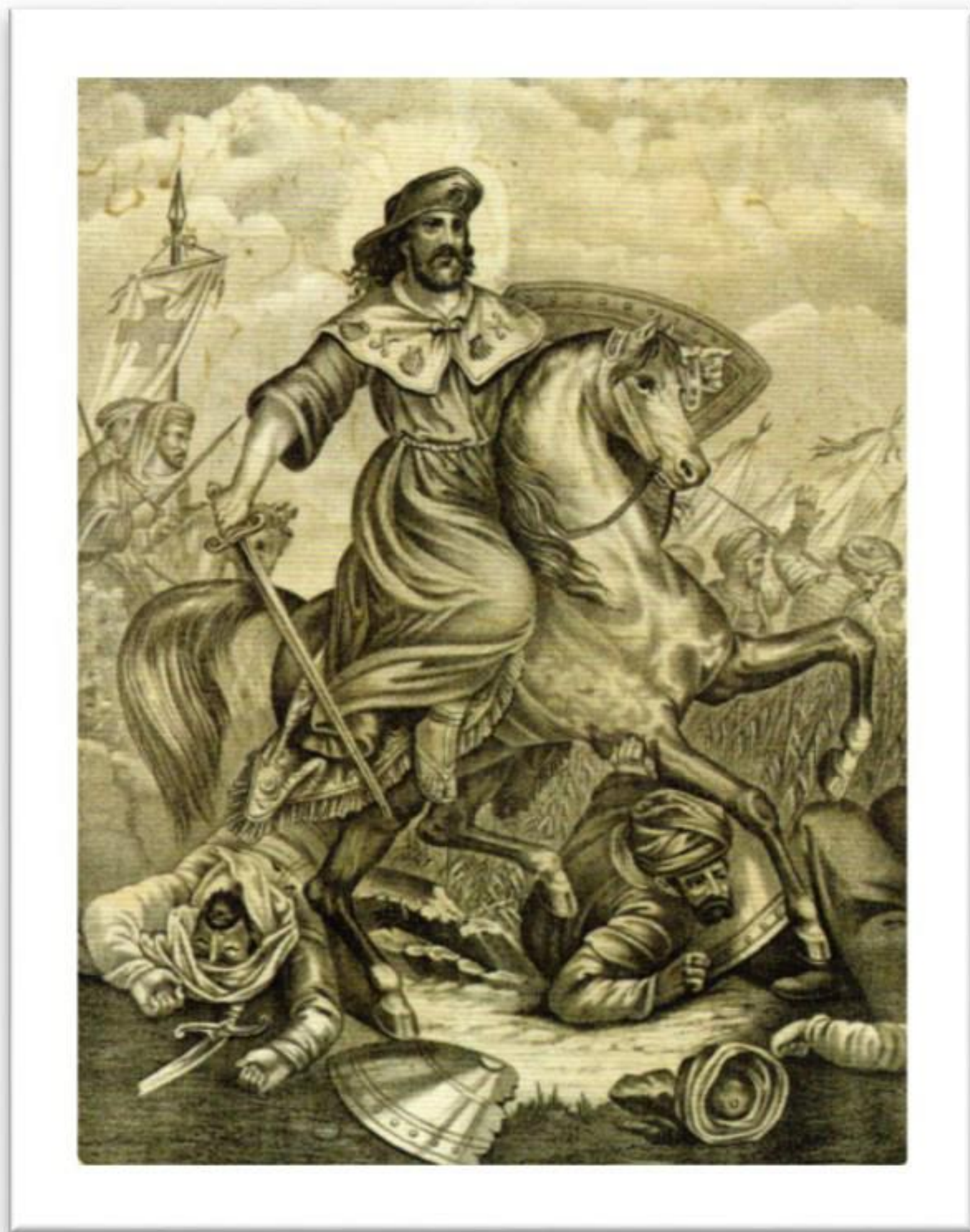
Al Camino por la Costa también se le conoce como Camino Monacal por los numerosos monasterios que se encuentran a lo largo del recorrido, pero entre todos ellos destaca el Monasterio de Santa María de Oia, un monasterio cisterciense del siglo XII, y que tuvo una gran influencia en el sur de Galicia y norte de Portugal. Era paso obligado para los peregrinos que hacían esta ruta.

La prueba más palpable de que estamos ante un camino milenario la hallaremos en la iglesia de Castelo do Neiva, a pocos kilómetros de Viana, donde se encontró una inscripción del año 862 en la que el obispo de Coímbra consagraba el templo y lo dedicaba a Santiago, sólo 30 ó 40 años después del descubrimiento de la tumba del apóstol, siendo tal vez la primera iglesia en toda la península.

Son numerosos reyes, clérigos y nobles los que contribuyeron a asentar la devoción jacobea en el territorio luso que fue en aumento con el paso de los años. Los primeros testimonios del Camino Portugués por la Costa datan del siglo XII, Según el escritor e historiados Hipólito de Sa, el arzobispo de Canterbury Sto. Tomás Becket utilizó como albergue el Monasterio de Oia cuando hizo su peregrinación desde un monasterio de Portugal a Santiago entre los años 1167 y 1170.

Hay escritos populares que, incluso, sitúan en la costa entre Porto y Vigo el origen del uso de la vieira como emblemática jacobea a partir de un episodio protagonizado por un caballero que sale del mar cubierto de conchas.

---



*Santiago Mata-Moros, grabado del siglo XIX, Museo Póvoa de Varzím*

Historiadores como D. Paulo Caucci (Presidente del Comité internacional de Caminos de Santiago) en su conferencia citó el paso de Albani por Vigo en su regreso de Lisboa siguiendo el camino de la costa y alojándose en el monasterio de Oia. D. Manuel A. Fernandes Moreira presenta una detallada documentación de la importancia de Viana en el camino.

Además de miles de peregrinos anónimos, numerosos **personajes ilustres** utilizaron en algún momento este **camino costero**, a menudo en el viaje de vuelta tras su peregrinación, así lo hizo el rey D. Manuel I,

que a su regreso de Compostela en 1501 pasó por Vila do Conde, también tenemos noticias del paso por aquí de los cronistas Claude de Bronseval (1531), Giovanni Battista Confalonieri (1594), el príncipe Cosme III (1669), los reyes Alfonso III, la Reina Santa Isabel de Portugal en dos ocasiones, la primera en 1325 y posteriormente en 1335 o Felipe III de España.

### **Transito de peregrinos en el río Miño**

Los peregrinos que llegaban a la Villa de Caminha tenían la opción de llegar a Valença do Minho o pasar en barca por Vila Nova de Cerveira o Seixas y los que deseaban continuar el itinerario por la costa tenían la posibilidad de hacerlo tomando la barca de pasaje llamada “*do corpo santo*” (San Telmo) que, atravesando el río Miño, en un contrato de arrendamiento efectuado por el Cabildo de la catedral de Tui el 30 de febrero de 1450 a favor de Marcos Fernández, vecino de la villa de A Guarda.

Gracias a los archivos fotográficos de colecciones privadas y públicas de finales del siglo XIX conocemos la riqueza y variedad de grandes barcos, barcas de carga y de pasajeros en la desembocadura del río Miño.

Otra prueba del tránsito de peregrinos que existía en estas riberas las encontramos en los registros parroquiales.

En Seixas estaba la Santa Casa de la Misericórdia, fundada en 1516 y que, posteriormente se anexo al hospital de pobres y peregrinos existiendo al

menos desde 1457, en sus libros de de entradas y salidas se encuentran numerosas alusiones de peregrinos:

*“despendi com hum pobre pelegrim, ao pasar em hum barco p<sup>a</sup> Vila Nova 40r”*

*“despendi com hum pobre doente que hia á romeria de S<sup>o</sup> Tiago, do barco que a levou a Vila Nova 100r.”*

*“despendi com outro pobre doente que veio de Viana e hia p<sup>a</sup> a dita romeria, do barco que aluguei p<sup>a</sup> o levar a Vila Nova 100 r.”*

En los libros de registro de la parroquia de Caminha se pueden detectar asentamientos de peregrinos

22 de mayo de 1638: *“(...) faleceo no hospital desta Villa, vindo de SaoTiago, Joao Alvares do Azambujal, termo da villa de Alvaia-reze, com todos os sacramentos e se enterrou na igreja Matriz (...)”*

7 de febrero de 1680: *“(...) se acho una ponta do Camarido desta villaum frade fransses q hia p<sup>a</sup> Sao Tiago e per seus papéis que lhe acharao era da Orde do Carmo calçado e se chamava frei p<sup>o</sup> Carafa, enterrouse na cappella Mor da da igr<sup>a</sup> Matrix com os cofrades da conf<sup>a</sup> so Spiritto Sancto (...)”*

1 de agosto de 1772: *“(...) se faleçeo Luis Glz morador na freg<sup>a</sup> da ig<sup>a</sup> Matrix de Vianna, chegando aesta villa vindo da Romaria do apostolo Sao Tiago de Galiza, enterrouse no convento de St<sup>o</sup> Ant<sup>o</sup> desta (...)”*

En la parroquia de Afife se encontraba el convento de Sao Joao de Cabañas que pertenecía a la red asistencial benedictina y que proporcionaba apoyo a los peregrinos, en su libro de registros se puede encontrar:

4 de noviembre de 1764: *“(...) Manuel Joseph, solteyro, filho legitimo de Antonio Alvares da Poça, e Domingas Rodrigues (...) chegou noticia certa de que fallecera afogado no rio do Minho, vindo no barco da vila da Guarda para a de Caminha (...)”*

## **Caminha-Redondela**

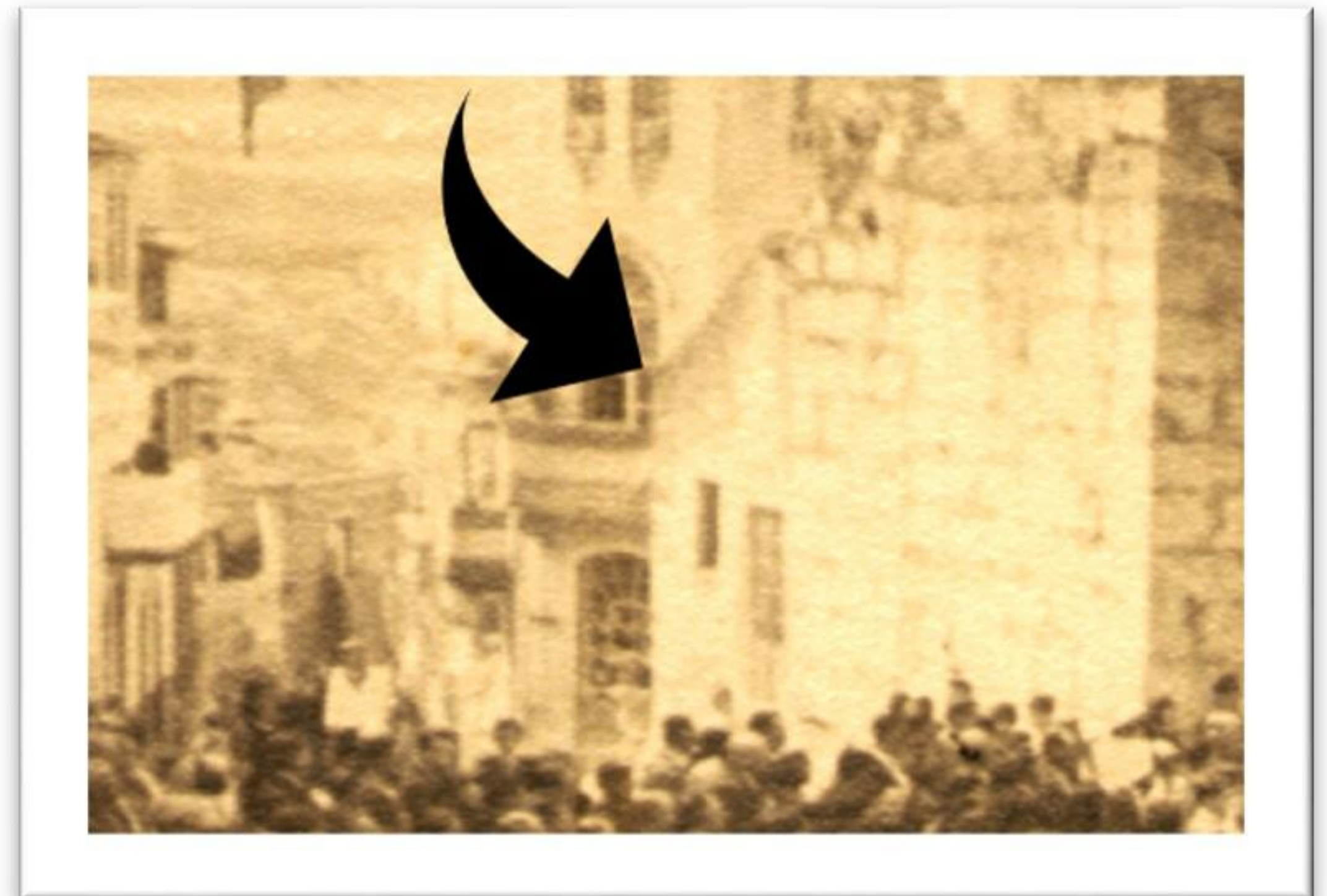
### **A GUARDA**

En la margen gallega, existía una capilla que presidía un viejo puerto de mercancías, llamado *“Arena do Corpo Santo”* donde desembarcaban barcos que no podían hacerlo en el puerto de A Guarda por causa del mal tiempo, de camino a la Villa de A Guarda lo hacían por Sa, allí existía una capilla que estaba bajo la advocación de Nuestra Señora del Socorro

en donde había un altar dedicado a San Telmo.

Ya, en A Guarda encontraban ayuda en el Hospital con capilla bajo la advocación de San Marcos, que se hallaba situado debajo de la Torre del Reloj, dentro de los antiguos muros de la villa, y en el ángulo que forman la calle de San Marcos y la Rúa del Medio, actualmente calle Colón, según Domínguez Fontela, este nombre se debía a la semejanza del homónimo que existía en Braga y en otras poblaciones portuguesas consagradas a este Evangelista.

Se desconoce el nombre de las personas fundadoras y la fecha de fundación de este Hospital. La primera mención documentada de él se encuentra en los testamentos de María Alonso, esposa de Vasco Yañez, en cuyo documento otorgado en 23 de noviembre de 1458, en una de sus cláusulas dice:



*Calle del Medio (Rúa Colón) donde se puede ver la Capilla de San Marcos*

*“Item mando ao espital da grda. hua manta darago e un lenzal et mais un cabezal”.*

En la iglesia parroquial, construida en honor a Santa María en la segunda mitad del siglo XVIII tenemos una talla de Santiago Peregrino en el retablo de la Virgen del Rosario, y otra imagen del Apóstol de principios de siglo XVII, pintada sobre tabla en otro retablo lateral.

La salida de la Villa por la capilla de La Guía, del siglo XVI, no hay seguridad por donde discurría el camino hasta su llegada a Fedorento.

## SANTA MARÍA DE OIA

Saliendo de A Guarda tomarían el camino costero que según Elisa Ferreira (1) se trataba de la vía romana “Per loca marítima”(2).

Esta, sin duda, vía Romana secundaria, de la que se conservan abundantes restos, comunicaba A Guarda con Baiona siguiendo el borde de la costa, pasando por Portecelo e A Capela, nombre que indicaba un paso estrecho en el camino donde existió una antigua capilla dedicada a San Sebastián, citada en un privilegio de Alfonso VII al monasterio de Oia.

En el monasterio de Oia, único de la Orden del Císter que se levanta al borde del mar, los peregrinos recibían hospitalidad. La hospedería y el hospital eran en todos los grandes monasterios, dependencias obligadas para atender a los peregrinos. Estos mismos monjes de Oia mantenían el hospital de Taborda, en otro camino de peregrinación que, procedente de Vilanova de Cerveira y Goián, también se dirigían a Vigo y Redondela.



*Monasterio de Oia impulsado por el Rey Alfonso VII en 1149*

Los orígenes del monasterio de Oia aparecen rodeados de incógnitas, la primera noticia documental existente de relativa fiabilidad que nos habla de una vida monástica en Oia hay que situarla en el primer tercio del siglo XII, hacia el año 1137, momento en que el rey Alfonso VII realiza diversas donaciones al monasterio. Pero cuando ya es posible constatar con toda

seguridad el origen de esta abadía es en 1149 fecha en la que el monarca anteriormente citado concede a los monjes que allí vivían “SUB REGULA BEATI BENEDICTI” todas las posesiones reales de los lugares de Mougás, Villadesuso y Pedornes.

Después de Santa María de Oia pasarían por Villadesuso, donde se encuentran restos de una “villa” romana, origen de su nombre, Mougás y, por la Portela de Forcela, donde había un crucero, se llegaría por Cabo Silleiro y Baredo a Baiona.

## BAIONA

Existieron en Baiona dos hospitales: uno dedicado al Apóstol Santiago, que mantenía una cofradía con la misma advocación establecida en la Colegiata, la cual se dedicaba a los pobres y peregrinos; el otro, bajo advocación del Santispiritus que dependía de la propia Colegiata, con los mismos fines. Ambos edificios estaban juntos y situados en las inmediaciones de la Colegiata.

La primera noticia que se tiene de referencia del Hospital y Cofradía de Santiago esta localizada con motivo de una visita pastoral realizada el 2 de mayo de 1551 por el canónigo Sebastián de Orduña, donde se indicaba que



*Capilla de Santa Liberata en 1910*

en el hospital había muy poca ropa y vieja. A día de hoy todavía se conservan las ordenanzas de esta Cofradía y se puede constatar la atención que debían dar a los peregrinos y que el hospital esta fundado el 12 de octubre de 1554.

La Cofradía y Hospital del Santispiritus, según consta en el testamento que había otorgado la referida anteriormente María Alfonso de A Guarda que ya existía en el año

1458 y, que en un principio estaba dividido en dos. El 23 de octubre de 1803 el obispo D. Juan García Benito decide la reconstrucción del edificio y las obras rematarían en junio de 1806.

En Baiona se conserva en la Colegiata de Santa María una talla de madera policromada del siglo XVIII, que representa a Santiago Peregrino, dos imágenes de Santiago Ecuéstre, en la Capilla de Santa Liberata, del siglo XVIII y otra en la Capilla de la Misericordia, también del siglo XVIII.

La salida de Baiona se hacía siguiendo la antigua vía romana, cruzando los puentes del Burgo, Pontenova, Sabarís y A Ramallosa, pasando por Saiáns y San Miguel de Oia antes de llegar a San Salvador de Coruxo.

## CORUXO

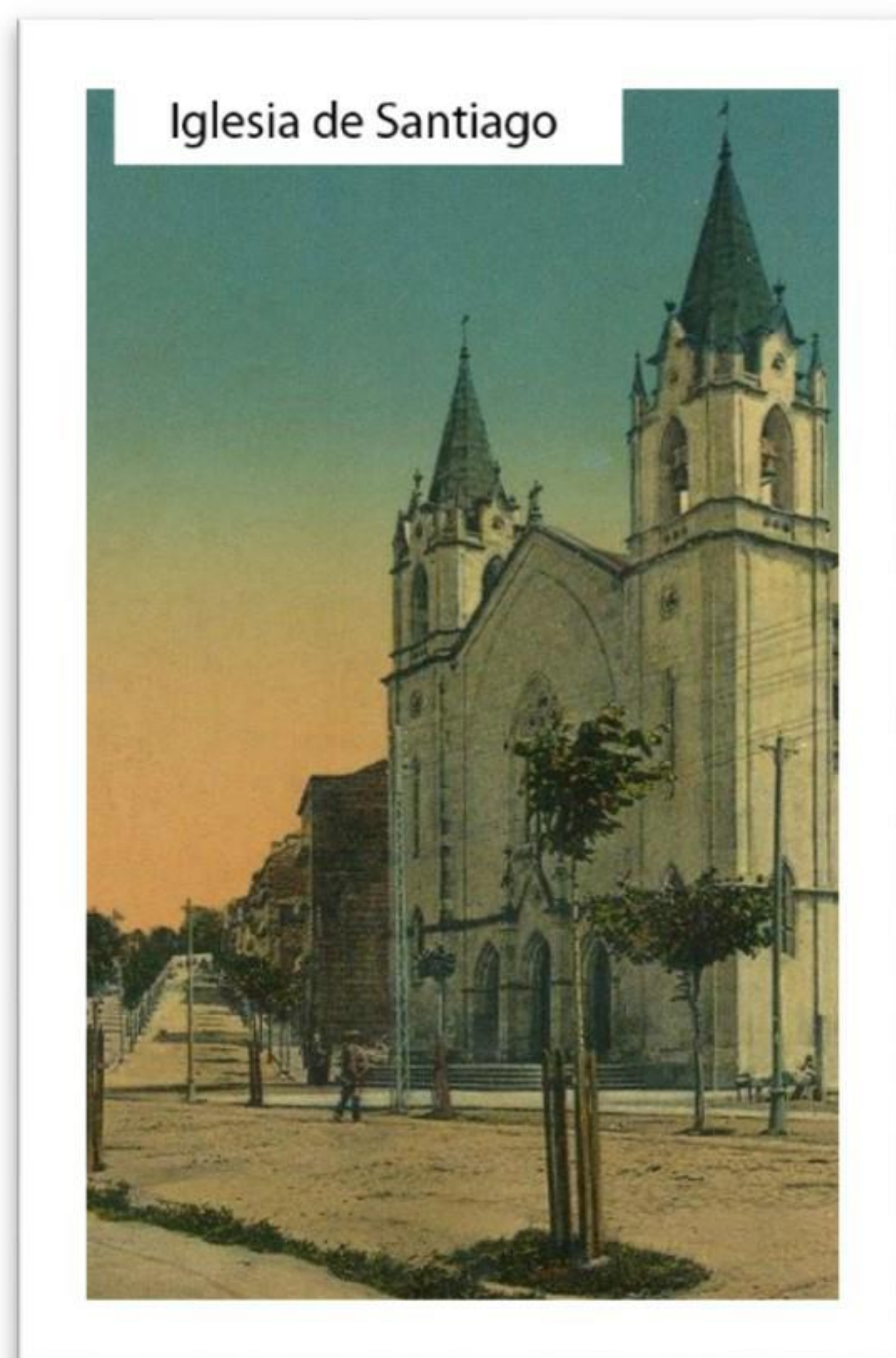
Aquí existía un monasterio de la observancia cluniacense, con una capilla dedicada a San Juan en la que se le rindió culto a San Romeu, un peregrino tenido por santo que, procedente de Santiago, falleció y fue enterrado en dicha capilla.

En esta misma parroquia en el lugar “da Pedreira” existió otra capilla bajo la advocación de Santiago Apóstol fundada en 1718.

El camino seguía por San Andrés de Comesaña, San Pedro de Matamá y Santa María de Castrelos, donde, según datos, había un hospital para pobres y peregrinos, sin conocer ni lugar, ni fecha.

## VIGO

Llegando a Vigo los peregrinos se encontraban con la iglesia románica dedicada a Santiago Apóstol situada en Areosa, de la que ya se tienen noticias desde el año 1156. De ella se tiene también noticia merced a la visita pastoral realizada el 1º de enero de 1529 estando presente Pedro Carramal, teniente cura.



Iglesia de Santiago

El nuevo templo neogótico fue realizado por el párroco D. Argimiro Martínez Vázquez y consagrado por el obispo D. Valeriano Menéndez Conde el día 10 de mayo de 1907. También en la iglesia Colegiata existió un altar dedicado al Santo Apóstol.

Hospital del Espíritu Santo y de la Magdalena, dedicado para dar posada a los peregrinos y atender a los enfermos pobres de la Villa, también antiguamente había estado dividido en dos; el del Espíritu Santo, situado al Norte de la Colegiata y el de Santa María Magdalena, situada en la Plaza Real, en donde se encontraba el Ayuntamiento. Ambos se reunieron en uno el 19 de mayo de 1616 por orden del Obispo D. Juan García Valdemora.

En las actas del hospital destacan; una de 1636 donde aparecen referencias a peregrinos y otra entre las cuentas correspondientes a los años 1724-1737 donde encontramos una específica relación de gentes que fueron atendidas en el hospital, entre las cuales se encuentran un gran número de peregrinos portugueses, italianos, franceses, holandeses, irlandeses, alemanes y de distintas partes de España. Este hospital se mantuvo activo hasta el siglo XIX.

Continuando el viaje, los peregrinos salían de Vigo por Teis, Paradela, Trasmañó, Rande, Portela, hasta llegar a Redondela donde el camino 33 se encontraba con el otro portugués que entraba por Tui.

- (1) Ferreira Priegue, Elisa: Los Caminos Medievales de Galicia. Bol. Auriense, anexo 9, págs. 89-90; Ourense 1988
- (2) Está demostrado por recientes estudios que esta célebre “Per loca marítima” coincidía con la vía XIX hasta Caldas de Reis, partiendo desde allí por la costa hacia Brigantium.

#### *Bibliografía consultada:*

*El camino de la costa paso a paso*

*Síntesis del patrimonio artístico y popular en el camino por Grato E. Amor Moreno*

*Camino portugués a Santiago por Ernesto Iglesias Almeida*

*Camino portugués de la costa por Ernesto Iglesias Almeida*

*Hospital de San Marcos en A Guarda por Domínguez Fontela*

*Nuestro templo parroquial por Domínguez Fontela*

*El Monasterio de Oya y sus Abades por Damián Yáñez Neira*

*Caminho portugués da Costa (Estudos)*

*Papeles sueltos*

## Próximas exposiciones donde participarán nuestros socios



XXXI EXCLEFIL 2021  
Valladolid  
del 19 al 25 de julio



EXFIGALICIA 2021  
en Ourense  
del 20 al 26 de septiembre



EXFILNA 2021 el Lugo  
del 20 al 24 de octubre



Notos 2021 en Grecia  
del 19 al 22 de noviembre

## Junta Directiva de la Sociedade Filatélica e N. Guardesa





## EL HOSPITAL DE SAN MARCOS por Juan Domínguez Fontela

Entre las buenas instituciones que existieron en nuestra villa, y que nuestros padres no supieron conservar, cuéntase la caritativa entidad que hasta fines del primer tercio del siglo XIX llevó el nombre que sirve de epígrafe a este capítulo de nuestra historia.

Hallábase el **Hospital de San Marcos** situado debajo de la torre del reloj público, dentro de los antiguos muros de la villa, y en el ángulo que forman la calle de San Marcos y la Rúa del Medio, que actualmente lleva el nombre del insigne navegante descubridor de las Américas.

Influenciada nuestra villa por la vida de la nación vecina, se llamó ésta de beneficencia **Hospital de San Marcos**, por asimilación con un antiguo hospital que en Braga y en otras poblaciones portuguesas están consagrados a aquel Santo Evangelista. El de Braga, restaurado en 1508 por el canónigo de aquella Catedral D. Diego González, estaba, como el de La Guardia, adosado a las antiguas murallas de la ciudad y tenía también capilla del mismo santo<sup>[1]</sup>.

Ignoramos en absoluto el tiempo de la primitiva fundación del de La Guardia, así como también los nombres de las personas que le dieron principio. La primera mención documentada que de él encontramos es el testamento de María Alfonso, mujer de Vasco Yáñez, ambos acaudalados vecinos de La Guardia, en cuyo documento otorgado en 23 de noviembre de 1458, en una de sus múltiples y curiosísimas cláusulas se dice: “Item mando ao espital da grda. hua manta darago e un lenzal et mais un cabezal”. Documento de Botana.

Tampoco el libro que a fines del siglo XVIII y principios del XIX servía para anotar la contabilidad del hospital, y del que conservamos unas cuantas hojas, se da noticia de dicha fundación, pues, en 1788 el párroco de la villa D. Miguel de Sebes certifica, cumpliendo un mandato de visita del prelado D. Domingo Fernández Angulo que: “Habiendo visto, mirado y registrado los instrumentos y papeles pertenecientes a las rentas y haberes del Hospital de San Marcos de esta villa, entre ellas no se encontró la fundación de aquella obra pía, ni menor noticia de su paradero”.

Creemos, sin embargo, que su fundación fue puramente eclesiástica, dada la intervención exclusiva que el Prelado Diocesano y el párroco tenían en la distribución de limosnas y revisión de cuentas presentadas por el mayordomo o administrador que aquellos nombraban. El Obispo de Tuy en tiempo de visita pastoral giraba su inspección al mismo, como a lugar espiritual de su jurisdicción, revisando los libros de cuentas, después de visitar el edificio, no siendo este acto de pura etiqueta, sino que prestaba los reparos y observaciones que juzgaba pertinentes a dicha administración, negando su aprobación cuando lo creía de justicia.

Alguna vez aparece en la revisión y aprobación de cuentas la firma del Juez Alcalde de la villa, pero esto ocurre raras veces para mayor garantía del Prelado, y es preciso tener en cuenta que dicho cargo era provisión de éste por derecho del Señorío Temporal. En las cuentas que tenemos a la vista de los primeros años del siglo XIX, sólo el párroco recibe estas cuentas del Mayordomo, sin intervención alguna de la autoridad seglar.

Un detalle arquitectónico del edificio que resta nos demuestra que debió ser muy anterior al siglo XV la fundación del Hospital, pues, en los elementos de la puerta del mismo, cuyos restos se pueden estudiar en la entrada de la tablajería municipal, aparecen motivos de ornamentación románica características de los siglos XII y XIII, como son las cabezas de clavo en ella esculpidas.

Compruébanos también esta antigüedad el hecho de que a fines del siglo XV hubo de ser derruido y reedificado el Hospital, como lo testifica una acta de un juicio público celebrado: “no ano do nascimento de nosso señor jesu chisto de mill e quatrocentos e noventa e quatro annos, a trece dias do mes de doctubre, dentro na vila da guarda de ffoz do miñyo **ante as portas do espital novo** do sseñor ssan marco q. Sessito nas portas da dita vila en presenza do muyto honrrado Johan Dominguez juiz hordenario na dita vila e en seu canto et johan Culler merinyo polo obpo. Nosso añor e sua maestria”.

Hácennos sospechar que este hospital fue fundado o al menos patrocinado en sus principios por la familia Correa que tenía su casa solariega frente a aquel edificio, dos circunstancias: la primera el estar el hospital al lado de la “torre da Garda” de que era propietaria la familia Correa, según hemos manifestado en nuestro estudio sobre la “Rúa o calle del Medio” al hablar del testamento de D. Gómez Correa fallecido en Orense en 1471, la cual torre como la del actual reloj tenía y tiene su entrada precisamente por terreno del hospital. La segunda circunstancia es que los dos documentos a que hemos hecho referencia en este escrito, los hemos transcrito de los originales en pergamino, que se conservan en el archivo de la casa solariega de Correa de Goyán y Vigo, hoy propiedad de D. Joaquín Botana Cadaval, descendiente de aquella noble familia. Todo esto induce a sospechar fundadamente cierto patronato, cuando no la intervención en la fundación del benéfico establecimiento.

Constaba el hospital de dos edificios adosados el uno al otro con un pequeño patio al fondo. Ambos eran pequeños y la casa tenía **sobrado**, es decir un piso. En éste había un salón rectangular para las camas de los albergados con dos cuartos o alcobas para enfermos de cierta preferencia, habitación de la hospitalera y cocina. El bajo estaba destinado a recoger objetos fuera del servicio ordinario. Ocupaba este sector del hospital el ángulo de la calle. La capilla estaba inmediata, tenía una pequeña tribuna y se comunicaba con el hospital por ésta y por el bajo. Cuando en 1836 se trató de edificar el actual Ayuntamiento y se proyectó construir una **casa-fuerte** agregada al mismo, para que sirviese de cuartelillo y retén de los soldados de la milicia nacional, se pidió permiso al Obispo de la Diócesis para ocupar el solar de la medio derruida capilla de San Marcos y aprovechar sus materiales para la construcción de la **casa-fuerte**, a lo cual accedió el Prelado; según oficio que tengo a la vista, fecha 9 de octubre de 1836. La **casa-fuerte** no llegó a hacerse; sólo se hizo la casa actual del ayuntamiento, según lo dice la inscripción lapidaria que se ostenta en su fachada. Para **casa retén** sirvió con sus bajos la casa vieja del Ayuntamiento, hoy juzgado municipal.

Era muy pobre nuestro hospital de San Marcos. Capitalizadas sus rentas consistían en unos 20.000 reales de principal colocados en censos que producían seiscientos anuales, según cómputo que hicieron en el año 1836 los empleados de Hacienda con libros del hospital a la vista. En dichos libros figuran frecuentes ingresos por limosnas en dinero, ropas y comestibles para los asilados. Como éstos eran pocos ordinariamente, y había repugnancia a ingresar en este edificio, se distribuían todos los años a los enfermos impedidos en sus casas y a pobres vergonzantes limosnas en metálico y en especies. Entre las notas de ropas, mantas, telas para jergones y más prendas de vestir hallé una curiosa de un tapapies o **brial** dado a una vergonzante.

Servía también este Hospital para albergar a los peregrinos y viandantes pobres. De aquí se socorría también a los encarcelados pobres, para los cuales no había presupuesto carcelario, quedando a merced de la caridad pública.

Las que resultaban muy económicas eran las gratificaciones a la hospitalera y al mayordomo. Con unos cien reales para ambos estaban satisfechos sus servicios, que se daban en especie, o sea 10,50 ferrados de centeno y otros, 10,50 de mijo menudo que se repartían por igual entre ambos. No podía, pues, ser más precaria la situación económica de nuestro Hospital. Y para acabar de una vez con él, apareció la Ley de Desamortización, que se incautó de estas pequeñas rentas, haciendo lo mismo el Municipio con el edificio, y todo desapareció.

¡Cuán saturada de amargura y de reproche es la frase del hijo de esta villa Ramiro Franco, cuando escribió en su folleto *La Guardia. Un recuerdo a Galicia*, hablando del Hospital “Nuestros mayores lo tuvieron; nuestros padres no supieron mantenerlo”!

Vaya en este artículo histórico un recuerdo a la memoria del benemérito y caritativo sacerdote de Salcidos don Manuel Portela y Vicente que, al fallecer en febrero de 1913, legó todo su capital y su casa para asilo de pobres de las parroquias del distrito de La Guardia.

Vayan, también unas líneas de aplauso y gratitud a los beneméritos guardeses puertorriqueños que, constituyéndose en Junta Patriótica, han logrado realizar la erección del magnífico pabellón sanitario que se alza al pie de la carretera de subida al monte de Santa Tecla, y que constituye un monumento de arte y una magnífica institución de caridad cristiana y de beneficencia social de que se enorgullece La Guardia. Después de una centuria desde la desaparición del Hospital de San Marcos, viene esta obra a continuar la caridad pública a favor de los necesitados guardeses.

Por la íntima relación con ésta consagraré aquí unas líneas al excelso y caritativo hijo de La Guardia D. Vicente Sobrino, acaudalado comerciante de Madrid que legó parte de su capital para socorros domiciliarios de los pobres de la villa. A esta obra social contribuyen también, en parte no exigua, las Conferencias de San Vicente de Paúl, cuya acción cristiana lleva a muchos hogares el consuelo y el pan.

El espíritu caritativo que impulsó a nuestros antepasados a fundar el Hospital de San Marcos no se ha extinguido.

**Nota:** Comprueba la protección prestada por la casa **Correa** al Hospital de San Marcos, la siguiente cláusula del testamento de D. Alvaro Ozores y Sotomayor, párroco de Salcidos y fundador del convento de Benedictinas de esta villa:

“Item mando al Hospital de San Marcos de esta villa de La Guarda para siempre jamás la casa que compré a Juan Alvarez Portela todo alto y bajo para recogimiento e servicio de los pobres”.

El Sr. Ozores pertenecía a la familia Correa y murió en la casa situada frente al Hospital, cuyas armas heráldicas hemos descrito al hablar de la “Rúa o calle del Medio”.

Conservamos copia de este interesante testamento, que se conserva inédito en el Palacio de Sto. Tomé de Freijeiro, Vigo, propiedad del descendiente de aquella noble familia D. Xavier Ozores Pedrosa.

[1] Vid. Fastos Episcopales de Braga, por Mons. Augusto Ferreira, t. II, pág. 375 y sig.



Plaza do Relo a principios de siglo XX. Foto de Mariano Jiménez

## In Memoriam Valentín Suárez Alonso



El día 12 de mayo, a consecuencia del Covid, nos dejaba Valentín Suárez Alonso, Presidente de la Federación Gallega de Sociedades Filatélicas (FEGASOFI), y miembro de nuestra sociedad y sobre todo gran persona y amigo.

Natural de San Martín del Rey Aurelio (Asturias), afincado en Vigo desde 1965 ha dirigido su propia empresa de decoración durante cuarenta y cuatro años realizando trabajos por toda Galicia.

Comenzó “juntando” cuanto sello caía en sus manos y, poco a poco, fue montando colecciones como *Prefilatelia de Galicia*, *Franco a través de la filatelia*, *España segundo Centenario*, *Francia*, *Prefilatelia del Estado Pontificio*, *Entero Postales de Cuba periodo colonial español*, *Vaticano desde 1929*, *Historia postal Correo Certificado del Vaticano 1929-1965*.

Comenzó a exponerlas en muestras no competitivas de varias ciudades gallegas pasando a competir a partir de los años 70 por toda Galicia y diferentes lugares de España. De ahí a exposiciones mundiales e internacionales realizadas en Portugal, Islas Azores, Madeira, Francia, Mónaco, Italia, Checoslovaquia, Holanda, Finlandia, Argentina, Cuba, Nueva Zelanda y Brasil.

Fijó toda su atención en la que sería, a la postre, la que más satisfacciones y premios le proporcionaría a lo largo de su vida. Se trata de los “*Estados Pontificios 1852-1870*”, incluida en la categoría de Filatelia Tradicional. Con ella, en 1990 obtuvo la primera medalla en una EXFILNA y así fue subiendo el palmarés hasta que en el año 2000 le otorgaron una Medalla de Oro FIP, en la Exposición Mundial de Filatelia ESPAÑA 2000; en EXFILNA 2004 alcanzó la mayor recompensa que se otorga en España en una EXFILNA: el Gran Premio de la Clase Maestra.

Además de los galardones descritos está en posesión de varias Medallas de Oro y Grandes Premios, alcanzados en Exposiciones dentro y fuera de nuestro país.

Este año 2021 en reunión de Junta Directiva de FESOFI, celebrada el 6 de marzo, le concedía la medalla de FESOFI a título individual.



SOCIEDADE  
FILATÉLICA  
NUMISMÁTICA  
GUARDESA